



INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUÁREZ
JUNIN – VENADILLO TOLIMA
APROBADO RESOL. N. 03993 DE SEPTIEMBRE 5 DE 2011
Nit.809007059-0

CERTIFICACIÓN DE NO OBLIGATORIEDAD DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

LA SUSCRITA Rectora DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ

CERTIFICA:

Que revisado el contrato cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO CON EL PROPOSITO DE DAR ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CONTABLE Y FINANCIERA A LA INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ PARA LA VIGENCIA 2022".. Se evidencia en el ítem 7 "GARANTÍAS" Por la naturaleza del servicio a ser contratado, mediante contrato de prestación de servicios profesionales y que tal virtud no configura en ningún caso vínculo laboral alguno con la Institución Educativa, la cuantía de dichos servicios y las nuevas disposiciones de la Ley 1150 de 2007 artículo 7, por la cuantía por la naturaleza de las obligaciones y la forma de pago dicha contratación, la entidad se abstendrá de exigir al contratista la constitución de pólizas de cumplimiento pues los riesgos que se estiman en la no prestación a desempeñar las actividades asignadas o el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el supervisor del contrato no certificará el cumplimiento del mismo, situación que conlleva a la no cancelación de las cuentas que presenta el contratista.

Para la legalización del contrato no requiere de la constitución de garantías Artículo 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015 **No obligatoriedad de garantías**. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Venadillo, a los veinticuatro (24) Días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).


MARIA GLADYS OSPINA VALENCIA
Rectora-Ordenador del Gasto

<http://teresacamacho.wixsite.com/teresacamacho>

E-Mail: camachoteresa2011@hotmail.com "Contribuimos a la construcción social del territorio"